



Sindicato de Trabajadores y  
Trabajadoras de la Enseñanza de León

☒ C/ Covadonga, 5 - 1ª Planta. 24004 LEÓN ☎ 987 25 85 38 ☎ 987 25 16 63 stele@stecyl.es  
☒ C/ Ave María, 5 - 2º Dcha. 24400 PONFERRADA ☎ y ☎ 987 42 83 55 stelebiezo@stecyl.es

Septiembre 2008

## - Ratio + Plantilla = CALIDAD

Además de los viejos y nuevos problemas y reivindicaciones que rodean todo inicio de curso, y de los que os hablamos continuamente, este inicio de curso está siendo especialmente "movido" en los centros de secundaria de nuestra provincia. Una vez más, las actitudes y decisiones de la Dirección Provincial alteran la normal y necesaria tranquilidad que debe reinar en los centros

Una vez empezadas las clases, la Dirección Provincial de León, mediante la imposición y el autoritarismo, ha ordenado a muchos IES de la provincia de León que reduzcan el número grupos de alumnos, eliminen optativas y ciclos formativos, ajustándose a la ratio máxima establecida (30 en Secundaria y 35 en Bachiller) tal y como establece una Resolución publicada en el BOCyL de 7 de julio de 2008. Esto supone rehacer muchos de los horarios del profesorado una vez empezado el curso, no permitiéndose desdobles o agrupamientos flexibles aunque exista disponibilidad horaria del profesorado del centro.

Desde STELE rechazamos y estamos luchando contra esta actuación empecinada de la Dirección Provincial de León que va en contra la LOE y de la propia Orden que regula la implantación y desarrollo de la ESO en Castilla y León. Esta normativa reconoce la autonomía organizativa y pedagógica de los centros, y también la posibilidad de establecer medidas de atención a la diversidad entre las que se encuentran los agrupamientos flexibles y el desdoblamiento de grupos.

En este tema estamos todos los sindicatos de acuerdo y, como Junta de Personal convocamos el día 25 de septiembre una CONCENTRACIÓN de los delegados y delegadas sindicales frente al Dirección Provincial de León. En esa concentración pedimos el cese de la actual Directora Provincial, como máxima responsable e instigadora de estas actuaciones. Debemos parar tanto atropello. Todos los sindicatos estamos de acuerdo en convocar:

7 de octubre

**HUELGA DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS DE EE MM**

**12 h. : CONCENTRACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL**

**¡Defiende tus derechos! ¡Lucha! ¡Es imprescindible tu participación!**